

Memorando Nro. GADDMQ-AMCC-2024-0570-M

Quito, D.M., 20 de junio de 2024

PARA: Sr. Hector Enrique Cueva Cueva
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CUEVA CUEVA HECTOR ENRIQUE

ASUNTO: Observaciones ordenanza adjudicación y venta de locales comerciales.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, por medio de la presente y en atención al oficio Nro. GADDMQ-DC-CCHE-2024-0766-O, de fecha 12 de junio de 2024, a través del cual solicita:

“(...) se sirvan en remitir sus observaciones referentes al texto del proyecto "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, QUE INCLUYE EL TÍTULO IV QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y VENTA DE LOCALES COMERCIALES, LOCALES ANCLA, BODEGAS Y PARQUEADEROS DE LOS CENTROS COMERCIALES POPULARES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”, en la matriz adjunta al presente.

Adicionalmente, de acuerdo a los compromisos de la mesa de trabajo, la Dirección Metropolitana de Catastro junto con la Agencia Metropolitana de Catastros, deberán remitir el informe que contenga ejemplos de las fichas valorativas por Centro Comercial Popular de los bienes inmuebles de propiedad municipal.”

En atención al punto número uno:

“(...) se sirvan en remitir sus observaciones referentes al texto del proyecto "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, QUE INCLUYE EL TÍTULO IV QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y VENTA DE LOCALES COMERCIALES, LOCALES ANCLA, BODEGAS Y PARQUEADEROS DE LOS CENTROS COMERCIALES POPULARES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”, en la matriz adjunta al presente.

Me permito informar que se dio respuesta a lo solicitado mediante documento adjunto GADDMQ-AMCC-2024-0525-O, de fecha 14 de junio de 2024.

En atención al punto dos:

Adicionalmente, de acuerdo a los compromisos de la mesa de trabajo, la Dirección Metropolitana de Catastro junto con la Agencia Metropolitana de Catastros, deberán remitir el informe que contenga ejemplos de las fichas valorativas por Centro Comercial Popular de los bienes inmuebles de propiedad municipal.”

Me permito poner en su conocimiento las acciones desarrolladas por esta Agencia:

Memorando Nro. GADDMQ-AMCC-2024-0570-M

Quito, D.M., 20 de junio de 2024

- Mediante documento GADDMQ-AMCC-2024-0503-M de fecha 10 de junio de 2024, se convocó a la Dirección Metropolitana de Catastros a una reunión.
- Con fecha 12 de junio de 2024, se desarrolló una reunión de trabajo entre funcionarios de la Dirección Metropolitana de Catastros y la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio, donde se llegaron a los siguientes acuerdos:

La AMCC remitirá las declaratorias de propiedad horizontal de los 11 centros comerciales populares.

También remitirá las fechas de otorgamiento de las declaratorias de propiedad horizontal y la fecha de inscripción en el Registro de la Propiedad.

La Dirección Metropolitana de Catastros convocará a una reunión con el Registro de la Propiedad.

- Mediante documento GADDMQ-AMCC-2024-0510-O de fecha 13 de junio de 2024, la Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio, remitió la información acordada de la reunión de trabajo desarrollada el 12 de junio de 2024.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Romulo Javier Ladino Castillo
DIRECTOR GENERAL DE COMERCIO FD2 - AMCC
AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO

Referencias:

- GADDMQ-DC-CCHE-2024-0766-O

Anexos:

- GADDMQ-DC-CCHE-2024-0671-O (1).pdf
- matriz_observaciones_centros_comerciales_populares.xlsx
- GADDMQ-AMCC-2024-0503-M.pdf
- GADDMQ-AMCC-2024-0510-O.pdf
- GADDMQ-AMCC-2024-0525-O.pdf
- acta 12 06 2024.pdf
- matriz_observaciones_centros_comerciales_populares_(1)_(1) (1).xlsx

Memorando Nro. GADDMQ-AMCC-2024-0570-M

Quito, D.M., 20 de junio de 2024

Copia:

Sr. Carlos Alberto Villacrés Díaz
Asistente Operativo de la DCCP SM4 a AMCC
AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO - DIRECCIÓN DE CENTROS COMERCIALES POPULARES

Sr. David Alcider Mogollon Ochoa
Director de Centros Comerciales Populares FD5 a AMCC
AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO - DIRECCIÓN DE CENTROS COMERCIALES POPULARES

Sr. Lcdo. Ramiro Fernando Nuñez Villacres
Asesor Institucional FD7 - AMCC
AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Carlos Alberto Villacrés Díaz	cavd	AMCC-DCCP	2024-06-19	
Aprobado por: Romulo Javier Ladino Castillo	RJLC	AMCC	2024-06-20	

